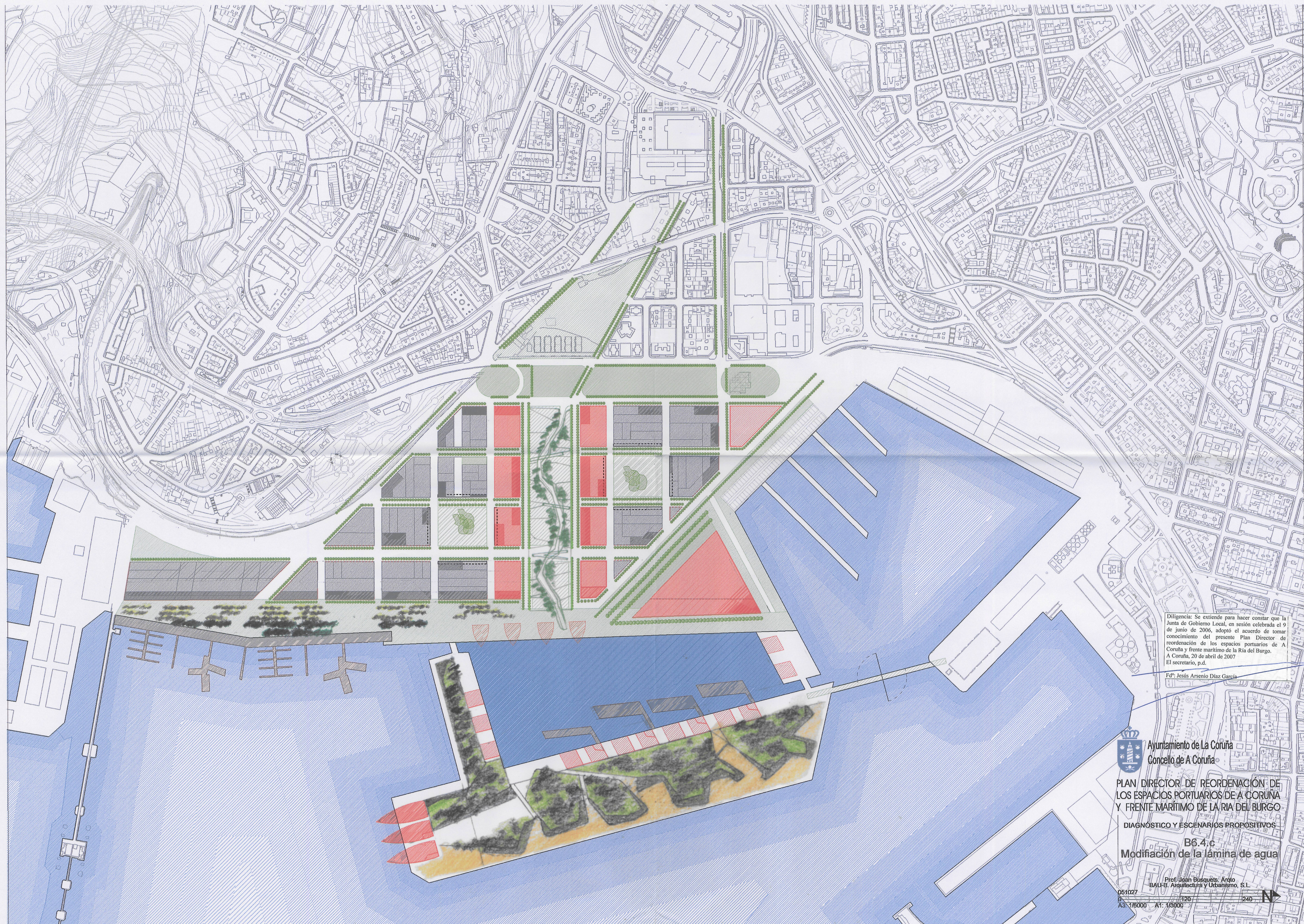




Diligencia: Se extiende para hacer constar que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de junio de 2006, adoptó el acuerdo de tomar conocimiento del presente Plan Director de reordenación de los espacios portuarios de A Coruña y frente marítimo de la Ría del Burgo. A Coruña, 20 de abril de 2007. El secretario, p.d.

Fdº: Jesús Arsenio Díaz García



Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

PLAN DIRECTOR DE REORDENACIÓN DE
LOS ESPACIOS PORTUARIOS DE A CORUÑA
Y FRENTE MARÍTIMO DE LA RÍA DEL BURGO

DIAGNÓSTICO Y ESCENARIOS PROPOSITIVOS

B6.4.c
Modificación de la lámina de agua

Prof. Juan Bosquetti, Arqto.
BAU-B. Arquitectura y Urbanismo, S.L.
051027
A3: 1/6000 A1: 1/8000

